



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 003
Traslado Excepciones Art. 175 CPACA
Entre: 06/12/2017 Y 11/12/2017

Fecha: 05/12/2017

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300320150018100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JORGE HUMBERTO JIMENEZ PEDREROS	LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES	EN LA FECHA, SIENDO LAS 7:00 A.M. SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA Y CORREN TRES (3) DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA (S) ENTIDAD (ES) DEMANDADA (S).	05/12/2017	06/12/2017	11/12/2017	1

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (07:00 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)

SECRETARIO 3 ADMIN ORALIDAD
JENNY MAGNOLIA MOYA PERDOMO